



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-11/2014, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día tres de octubre de dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, y **Área Usuaria (Subdirección de Almacenes)**, representada por la Ingeniera Claudia Infante Flores, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-11/2014**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de la siguiente empresa:

- 1.- ROVLE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- 2.- ELSA CECILIA NAVARRO ACOSTA.
- 3.- DUMGAR, S.A. DE C.V.
- 4.- REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.
- 5.- ASUNTOS INTERNACIONALES MEXIQUEM, S.A. DE C.V.
- 6.- BIOMASTER PRODUCTS, S.A. DE C.V.



Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 74 fracciones XVIII, XX y XXI, y 83, de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas. 

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios. 

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas: 

1.- La empresa **ROVLE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como su pasaporte original expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que ha sido devuelto para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada. 



2.- La empresa **ELSA CECILIA NAVARRO ACOSTA** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

3.- La empresa **DUMGAR, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

4.- La empresa **REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

5.- La empresa **ASUNTOS INTERNACIONALES MEXIQUEM, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

6.- La empresa, **BIOMASTER PRODUCTS, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado, **ROVLE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** Cotiza 21 partidas, con un monto total de \$713,642.62 (Setecientos trece mil seiscientos cuarenta y dos pesos 62/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

2.- El oferente denominado, **ELSA CECILIA NAVARRO ACOSTA** Cotiza 31 partidas, con un monto total de \$829,996.25 (Ochocientos veintinueve mil novecientos noventa y seis pesos 25/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.



3.- El oferente denominado, DUMGAR, S.A. DE C.V. Cotiza 24 partidas, con un monto total de \$452,998.82 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y ocho pesos 82/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

4.- El oferente denominado, REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V. Cotiza 28 partidas, con un monto total de \$788,101.04 (Setecientos ochenta y ocho mil ciento un pesos 04/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

5.- El oferente denominado, ASUNTOS INTERNACIONALES MEXIQUEM, S.A. DE C.V. Cotiza 28 partidas, con un monto total de \$907,539.04 (Novecientos siete mil quinientos treinta y nueve pesos 04/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

6.- El oferente denominado, BIOMASTER PRODUCTS, S.A. DE C.V. Cotiza 10 partidas, con un monto total de \$ 422,737.06 (Cuatrocientos veintidós mil setecientos treinta y siete pesos 06/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARON COMENTARIOS

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **diecinueve horas del día siete de octubre del año dos mil catorce**, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **once horas con veinte minutos del día tres de octubre del año dos mil catorce**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

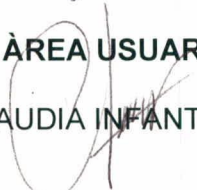


La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

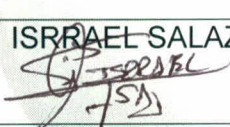
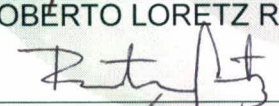
EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

ÁREA USUARIA


ING. CLAUDIA INFANTE FLORES

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
ROVLE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	GUSTAVO CIPRIANO VELÁZQUEZ BARRAZA 
ELSA CECILIA NAVARRO ACOSTA	ELSA CECILIA NAVARRO ACOSTA 
DUMGAR, S.A. DE C.V.	CESAR TORRES ENCANDE 
REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.	ISRAEL SALAZAR AYALA 
ASUNTOS INTERNACIONALES MEXIQUEM, S.A. DE C.V.	ROBERTO LORETZ RUIZ 
BIOMASTER PRODUCTS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL SOTO VILLEGAS 